

“Ideología de género”, populismo autoritario y políticas sexuales*

“Ideologia de gênero”, populismo autoritário e política sexual

“Gender Ideology”: Authoritarian Populism and Sexual Politics

José Fernando Serrano Amaya**

DOI: 10.30578/nomadas.n50a10

El artículo argumenta que el creciente uso en escenarios públicos del término *ideología de género* por parte de grupos conservadores en pugna por el poder político y el control del Estado, es un elemento articulador de políticas populistas y totalitarias hechas en términos de género y sexualidad. El texto explica los contenidos y las formas de operar de este término. Finalmente, afirma que el tema requiere ser explicado en su relación con políticas del género y la sexualidad globales y locales. De lo contrario, las críticas al término corren el riesgo de quedarse en un análisis coyuntural o convertirse en un nuevo objeto de trabajo académico.

Palabras clave: populismo, autoritarismo, política sexual, políticas del conocimiento, enemigo interno.

O artigo argumenta que o uso crescente em cenários públicos do termo ideologia de gênero por grupos conservadores na luta pelo poder político e pelo controle estatal é um elemento articulador das políticas populistas e totalitárias feitas em termos de gênero e sexualidade. O texto explica o conteúdo e as formas de operar esse termo. Finalmente, afirma que o tópico precisa ser explicado em sua relação com as políticas globais e locais de gênero e sexualidade. Caso contrário, críticas ao termo correm o risco de permanecer em uma análise conjuntural ou tornar-se um novo objeto de trabalho acadêmico.

Palavras-chave: populismo, autoritarismo, política sexual, política do conhecimento, inimigo interno.

The document argues that the increasing use of the term ‘gender ideology’ in public scenarios by conservative groups in the struggle for political power and state control is an element that articulates populist and totalitarian politics in terms of gender and sexuality. The text explains the contents and operating methods of such terms. Finally, it affirms that the topic needs an explanation in its relationship with global and local gender and sexuality politics. Otherwise, criticisms in relation to the term run the risk of staying solely as a conjunctural analysis or becoming a new object of academic work.

Keywords: Populism, Authoritarianism, Sexual Politics, Politics of Knowledge, Internal Enemy.

* El artículo presenta resultados parciales de la investigación doctoral “Chiaroscuro: The Uses of ‘Homophobia’ and Homophobic Violence in Armed Conflicts and Political Transitions” (2010-2015) financiada por la beca International Postgraduate Research Studentship (IPRS) y Australian Postgraduate Award (APA), y de la investigación postdoctoral “Pedagogies of Reconciliation: Challenging Social Injustice and Forging New Social Pacts” (2017-2018) financiada por la beca Thomas and Ethel Mary Ewing Postdoctoral Fellowship in Education, Sydney School of Education and Social Work, University of Sydney.

El aparte relacionado con la secularización del discurso se basa en la investigación realizada para una presentación en la Comisión Primera del Senado el 23 de agosto del 2016.

** Profesor Asistente del Departamento de Lenguas y Culturas de la Universidad de los Andes, Bogotá (Colombia). Ph.D. de la Universidad de Sydney; Máster en Resolución de Conflictos de la Universidad de Bradford (Reino Unido), y Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia.
E-mail: jf.serranom@uniandes.edu.co

original recibido: 10/02/2019
aceptado: 30/02/2019

nomadas@ucentral.edu.co
Págs. 155~173

Introducción

El pasado 2 de enero del 2019, en su discurso de posesión, el electo presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, mencionó el combate a la “ideología de género” como parte de su plan de gobierno. En el 2016 Juan Manuel Santos afirmó la inexistencia de la “ideología de género” en los Acuerdos de Paz para salir adelante en los debates sobre el referendo por la paz en Colombia. En el 2013 Rafael Correa en Ecuador había señalado durante una de sus jornadas de pedagogía que algunas asambleístas intentaban imponer la “ideología de género” en el sistema escolar, negando las leyes naturales. El hecho de que tres presidentes de un espectro político tan diferente usen el término *ideología de género* en momentos y ante situaciones tan diferentes sin duda llama la atención sobre la importancia que el tema está tomando hoy.

Sin embargo, tal referencia común corresponde a contextos particulares que no pueden obviarse ante la aparente uniformidad que sugiere el término. Tampoco es sólo un asunto de estrategias de caudillismo político. La movilización social articulada en torno a la aparente “ideología de género” sugiere la emergencia de un “público vigilante” (Serrano-Amaya, 2017), actores sociales y políticos no considerados antes, que buscan incidir en la acción estatal, llevar agendas de tipo religioso a la esfera pública en un lenguaje secular y fortalecer la presencia de grupos religiosos y conservadores en términos de género, sexualidad y política.

A la par, América Latina mantiene una larga historia de movilización en temas de justicia social, derechos, género y sexualidad. Las movilizaciones por la despenalización del aborto en Argentina en el 2018, encabezadas principalmente por mujeres jóvenes, evidenciaron la permanente resistencia de los grupos feministas y su constante actualización ante nuevos

contextos políticos. La movilización social mediante una variedad de estrategias y medios evitó los intentos por desmontar el enfoque de género en los Acuerdos de Paz en Colombia en el 2016. Alianzas entre variedad de organizaciones de mujeres, apoyos de otros movimientos sociales y de organizaciones internacionales impidieron que el enfoque desapareciera. Organizaciones de personas LGBTI han tenido una importante presencia en las acciones ciudadanas por la paz regional en el país, antes, durante y después de los Acuerdos de Paz. “Ideología de género” es también un contradiscurso frente a estas movilizaciones sociales en temas de justicia social, género y sexualidad.

Este artículo argumenta que el creciente uso en escenarios públicos del término *ideología de género* por parte de grupos en pugna por el poder político y el control del Estado es un elemento articulador de políticas populistas y totalitarias hechas en clave de género y sexualidad y aplicadas en una variedad de campos. Para desarrollar este argumento, el texto se organiza en cuatro partes. La primera y la segunda discuten los términos principales del artículo y su conexión: *ideología de género*, *política sexual* y *populismo autoritario*. La tercera sección ofrece información primaria proveniente de dos investigaciones y de otras fuentes para proponer tres formas en que opera tal conexión: la producción del enemigo interno, la politización de la homofobia y la secularización del discurso. En las conclusiones se resalta la importancia de seguir desarrollando el conocimiento sobre el tema, pero se llama la atención sobre el riesgo de reificar la “ideología de género” como un nuevo objeto de atención académica.

El uso de las comillas en *ideología de género* y sin artículo busca llamar la atención sobre su creación por parte de sectores opuestos a los avances en términos de

derechos sexuales y de género, y la necesidad de observarlo en relación con el uso que ellos hacen. Por esto, resulta problemática la reacción a la creciente difusión del término *ideología de género* mediante explicaciones de lo que sí son los estudios de género, como si se tratase de cuerpos de conocimiento equivalentes. En un reciente artículo de prensa en Internet, ampliamente difundido y ya traducido al portugués y al español, Judith Butler (2019) considera que la acusación a las teorías de género de ser destructoras e indocinantes hecha por quienes usan el término *ideología de género* es incorrecta. La teoría de género, de acuerdo con la autora, es liberadora y busca que podamos vivir en un mundo más equitativo. Para sustentar su argumento, Butler ofrece una breve genealogía de la teoría de género, recurriendo a textos de Simone de Beauvoir y a las teorías constructivistas del género. Si bien se puede argumentar en torno al sentido pedagógico de este tipo de publicaciones orientadas a cuestionar los usos de "ideología de género", crea una oposición y paridad entre tipos de conocimientos que no son equivalentes. "Ideología de género", en el sentido en que fue creado por la teología vaticana e intelectuales de derecha, y ahora vulgarizado por una variedad de movilizaciones sociales, no busca producir un conocimiento susceptible de entrar en debate sino de ser reiterado como verdad. Por esto, la necesidad de revisar los tipos de conocimiento que se han producido tanto para dar contenido a "ideología de género" como para explicarlo.

Sobre "ideología de género"

El paso del término *ideología de género* de los discursos del Vaticano contra los derechos sexuales y reproductivos en los noventa a su inclusión en campañas presidenciales y políticas de Estado está en relación directa con las reacciones en contra de los derechos de las mujeres y de las movilizaciones de colectivos LGBTI. Tal paso ha llamado la atención de sectores académicos y activistas.

Para los objetivos de este texto se dividirá la bibliografía sobre "ideología de género" en dos tipos: la performativa¹ y la genealógica. La primera crea el objeto "ideología de género" al enunciarlo y darle realidad mediante prácticas de denuncia e influencia. La segunda cuestiona el contenido y usos de "ideología de género" como discurso, construyendo cronologías, ex-

plicando conexiones e identificando desarrollos en los sectores que se oponen a avances en derechos. Se trata de literaturas que comparten el interés en producir un conocimiento especializado con objetivos de activismo para impactar agendas públicas. Sin embargo, como se desarrolla más adelante, las políticas del conocimiento que las constituyen son diferentes.

En ambas existe una alarma y un llamado a la acción. En la literatura performativa de "ideología de género" la alarma surge ante la supuesta influencia de una serie de movilizaciones sociales, encabezadas por el feminismo y los movimientos LGBTI, leída como amenaza social. En la literatura genealógica la alarma surge por la creciente presencia del término *ideología de género* en diferentes debates políticos y públicos y sus efectos.

Sin embargo, no se trata de literaturas equivalentes o producidas con la misma lógica. "Ideología de género", como discurso, ha sido un instrumento usado por grupos y liderazgos conservadores en asuntos de género y sexualidad, para obtener, expandir o actualizar su presencia en debates políticos. Su retórica es persuasiva. Mientras, la literatura que busca trazar sus orígenes, entender su funcionamiento y efectos se basa en estudios feministas, estudios sociales y estudios de género para producir estrategias de resistencia a los fundamentalismos. Su retórica es académica. A continuación, se ampliará la descripción de estos tipos de literaturas.

Como concepto, el origen de *ideología de género* es trazado en los debates surgidos por la Conferencia sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Conferencia Mundial sobre las Mujeres (Beijing, 1995). Debates que fueron promovidos principalmente por la teología vaticana y para los cuales se produjo un conocimiento especializado. Ideas antifeministas, encíclicas eclesiales e iniciativas contra la incorporación gradual de temas de género en políticas públicas y documentos internacionales fueron transformadas en materiales de divulgación de fácil acceso y rápida circulación.

Esta literatura constituye un género literario propio, con modos particulares de argumentar, interpretar y componer sus argumentaciones. En un mismo discurso se articulan temas diversos y dispares. Críticas a la planificación familiar como empresa multinacional se combinan con discursos antimarxistas, sospechas so-

bre una supuesta “agenda gay” global, temores frente a la diversidad cultural o críticas a campos de estudios y teorías académicas como los estudios de género y feministas, el posmodernismo o el deconstructivismo. Temas y tropos que son constantemente repetidos y reiterados en la literatura que da existencia a la “ideología de género” como contradiscurso y que se encuentran en variados de sus exponentes (Miguel, 2016; Miranda-Novoa, 2012; O’Leary, 1997).

Para entender el carácter performativo de esta literatura es necesario mirar no sólo su contenido, sino sus prácticas de lectura, traducción, difusión y apropiación. Una de esas prácticas es la interpretación fija y reiterativa de ciertos conocimientos por una única o principal voz autorizada que establece el canon de interpretación (Griffiths, 2009)². Dale O’Leary (1997), por ejemplo, creó una narrativa sobre el origen del término *género*, la cual es constantemente repetida y actualizada en la literatura que da forma a “ideología de género” (Marsal, 2011). Dicha narrativa traza un origen del término en los cuestionados estudios del médico norteamericano John Money, y asocia su uso con un proyecto del feminismo orientado a borrar la diferencia sexual “natural” como fundamento social, e imponerlo en un orden global promovido por organizaciones internacionales. Así se establece el registro de sospecha, falsedad, amenaza y colonialismo que aparece frecuentemente en la literatura de “ideología de género”. Este registro es reiterado mediante el recurso a medios de comunicación, estrategias pedagógicas, y hoy vuelto espectáculo mediante el recurso a Internet, *blogs* y conferencias masivas.

La literatura de tipo sociocultural emergente sobre “ideología de género” ofrece una variedad de interpretaciones y descripciones que cuestionan la aparente uniformidad, constancia o magnitud que causa el uso generalizado del término. Eszter Kováts y Maari Põim (2015) hacen una cronología de los principales momentos en que el término adquiere presencia pública en Europa, permitiendo observar la variedad y disparidad de tales movilizaciones. En Europa del Este, por ejemplo, “ideología de género” ha sido una de las banderas con las cuales la Iglesia católica ha recuperado presencia y poder intelectual, y ha liderado una “re-tradicionalización” de la sociedad (Kuhar, 2015). En Colombia, “ideología de género” ha sido uno de los mecanismos de negociación usados por los liderazgos de los fundamentalismos religiosos, principalmente

iglesias pentecostales, para acceder o reforzar su poder político. Así, en el caso colombiano, “ideología de género” sirve de soporte a proyectos de nación y ciudadanías (Rodríguez, 2017) con efectos directos y reales en políticas de vida y muerte que afectan a sectores sociales concretos (Esguerra, 2017).

Explicaciones producidas en este tipo de literatura consideran que el término *ideología de género* opera produciendo un lenguaje común útil para conectar movilizaciones que de otro modo estarían desconectadas o incluso en oposición. De ahí que se la explique como “aglutinante simbólico” o término sombrilla que crea un cierto sentido común capaz de alcanzar una gran audiencia (Grzebalska *et al.*, 2017). A la vez, se trata de un “significante vacío” (Kuhar y Zobec, 2017), pues contiene una gran variedad de elementos dispares susceptibles de “articular” (Serrano-Amaya, 2017) la acción de un sujeto político que no estaba presente antes en el debate público. *Articulación* significa en este caso, y siguiendo la manera como Stuart Hall entendió el concepto (Hay *et al.*, 2013), el proceso mediante el cual elementos ideológicos, en ciertas circunstancias, se ligan dentro de un discurso; estos elementos se vinculan o no, a partir de condiciones específicas, a ciertos sujetos políticos.

Una parte de esta literatura, en particular la de origen europeo, tiene como referente principal el protagonismo y la permanente y renovada influencia de la Iglesia católica en temas de género y sexualidad (Bracke y Paternotte, 2016). Si bien tal énfasis tiene sentido considerando los orígenes ideológicos del término en la teología vaticana, resulta insuficiente si tenemos en cuenta su implementación en América Latina por parte de iglesias evangélicas y pentecostales, su impacto en colectivos no necesariamente religiosos y su uso incluso por partidos y líderes de izquierda no necesariamente religiosos –caso Rafael Correa en Ecuador–. Desde América Latina se requiere entonces una mirada que considere no sólo la línea de influencia vaticana y católica, sino las consonancias, disonancias y paralelismos con otras iglesias y grupos religiosos.

Una mirada desde contextos donde la influencia de la Iglesia católica en estos asuntos ha estado en debate en su propio interior entre sectores más y menos progresistas, con otras iglesias y con procesos amplios de transformación en la estructura estatal, como los de



■ Sin título, Festival Despierta, Huancayo (Perú), 2019 | Pésimo

América Latina, permite ver ritmos contradictorios de cambio. Un ejemplo lo constituye el caso argentino donde, a pesar de la influencia de la Iglesia católica, se han dado transformaciones en temas de diversidad sexual pero resistencias en asuntos como el aborto (Pecheny *et al.*, 2016). Casos como los de Colombia o Brasil, donde han sido iglesias pentecostales con presencia en partidos políticos quienes lideran el tema de “ideología de género”, merecen ser abordados desde dimensiones políticas no explicadas tan sólo en discusiones teológicas o de influencia vaticana.

En este ejercicio por ampliar el ángulo de la mirada, lecturas recientes relativas al tema consideran que tras el recurso a “ideología de género” como instrumento de movilización social y política hay otros elementos más, como la emergencia de una “derecha global” que recurre a patrones misóginos de larga duración, actualizados en contextos de discusiones sobre políticas migratorias, la guerra contra el terroris-

mo y políticas xenofóbicas que nutren “movimientos nacionalistas de derecha” (Enloe *et al.*, 2018). Kath Browne y Catherine Nash (2018), por ejemplo, acuñan el término *heteroactivismo* para referirse a las resistencias nacionales y transnacionales frente a asuntos de equidad en términos de sexualidad y género. Resistencias que buscan la afirmación de una superioridad del binarismo de género en leyes y políticas junto a la instauración de normas que permitan ataques contra la libertad de cátedra o que justifiquen discursos de odio, objeción contra la enseñanza de variados temas en las escuelas, entre otras acciones.

En esta línea de pensamiento reciente que propone abordar el tema desde conceptualizaciones que incluyan otros aspectos, no sólo relacionados con un asunto de disputas religiosas, o relativas a un tema específico de las políticas de género y sexualidad –es decir, asuntos de diversidad sexual o de género–, se propone a continuación considerar “ideología de género” como

un elemento en la actualización y emergencia de populismos autoritarios que reconfiguran las políticas del género y la sexualidad.

Políticas sexuales en paralelo y populismo autoritario

La condición patriarcal y sexual del Estado (Pateman, 1995; Yuval-Davis, 1997) y la forma como la violencia sexual y de género se usa para dar vida a la nación (Das, 2008) han sido asuntos ampliamente documentados en la literatura feminista y de género. El Estado ha sido el lugar para conservar y producir las jerarquías del género y la sexualidad. Por ello, el concepto de *políticas sexuales* ha sido fundamental en el feminismo y los estudios de género y sexualidad para entender cómo el poder estructura la sexualidad y cómo la sexualidad estructura el poder (Millett, 1970). Las discusiones sobre derechos sexuales han explorado en extenso el poder del Estado nacional, de instituciones transnacionales –incluyendo el Vaticano, la jerarquía de la Iglesia católica y las iglesias protestantes tradicionales– y organizaciones financieras globales en la definición de políticas sexuales (Petchesky, 2005).

Sin embargo, en países que han experimentado conflictos sociopolíticos prolongados, una parte del poder estatal es también ejercido en paralelo o está en disputa por actores paraestatales

como grupos armados ilegales, carteles de tráfico, corrupción de “cuello blanco” asociada a élites económicas y grupos religiosos más o menos estructurados. Una disputa que se da sobre tendencias hacia el orden, que al tiempo pretenden imponer el dominio de la ley asociado a la reconstrucción estatal o el refuerzo de las instituciones, y que igualmente compiten con el caos causado por la criminalidad y la violencia estatal y paraestatal (Comaroff y Comaroff, 2006).

Estos actores parcialmente estatales y privados, actuando en lugares intraestatales o interestatales y la variedad de espacios intermedios que surgen entre éstos, producen también políticas sexuales y del género. Literatura interesada en explorar las conexiones entre género, sexualidad y conflicto en Colombia, por ejemplo, ha documentado cómo grupos paramilitares y grupos guerrilleros impusieron códigos de conducta sobre la vida cotidiana, las relaciones de género, el comportamiento de los jóvenes, la vida en pareja o la sexualidad (CNRR, 2011). La violencia sexual y de género fue ejercida de manera sostenida a lo largo del tiempo por todos los actores armados, legales e ilegales, involucrados en el conflicto colombiano, aunque con momentos de mayor recrudecimiento (CNMH, 2017). Representaciones autoritarias y humillantes del género, soportadas por un prolongado control de muchos aspectos de la vida cotidiana fueron fundamentales en la disputa por los territorios (GMH, 2013). En cuanto a violencia contra personas LGBTI, algunas investigaciones han encontrado una relación directa entre picos de violencia contra personas de sectores LGBT y la expansión territorial del paramilitarismo (Serrano-Amaya, 2014a) unido a una variedad de formas de violencia ejercida contra ellas por todos los actores del conflicto armado (CNMH, 2015).

Estas políticas, que resultan de sistemas paralelos o yuxtapuestos de gobernabilidad y que van de la falta de atención estatal a su subrogación, privatización o captura por



■ Sin título, Lima (Perú), 2016 | Pésimo

actores paraestatales, no sólo tienen un poder destructivo, también un poder constructivo. Han creado todo un orden sexual y de género que incluye no sólo versiones deseadas de la masculinidad y de la sexualidad, sino también de lo abyecto y lo repudiable. La conexión entre las políticas sexuales y de género impuestas por actores paraestatales, actuando en paralelo y orientadas a regular de manera detallada las vidas de mujeres y hombres en zonas en disputa bien puede llamarse *para-políticas sexuales* (Serrano-Amaya, 2018), de las cuales “ideología de género” haría parte.

“Ideología de género” se usa en el contexto actual para un tipo de gobernabilidad que puede entenderse desde el concepto de *populismo autoritario* (Hall, 1978; Hall y Jacques, 1983). Se trata de un concepto ampliamente debatido, acuñado por Hall para dar cuenta de la forma como el gobierno de Margaret Thatcher adquiría legitimidad para una serie de políticas autoritarias y de reformas económicas en amplios sectores populares, recurriendo a una variedad de prejuicios y temores. El término viene siendo usado nuevamente para explicar la emergencia de gobiernos como el de Donald Trump que usa el racismo, el nacionalismo, la xenofobia y la discriminación para movilizar apoyo popular (Kellner, 2016). A la vez, continúa la reflexión de autores como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en cuanto a la importancia de considerar el populismo como práctica política en la disputa por la hegemonía (Laclau, 2006; Laclau y Mouffe, 1985).

En este texto sigo y ajusto la definición hecha por Morelock (2018) quien considera el populismo autoritario como un enfrentamiento de un grupo definido como “la gente” contra un sector en el poder político para borrar o excluir a otros no considerados como “gente”. Como señala el autor, se trata de movimientos sociales, alimentados por el prejuicio, y liderazgos carismáticos que buscan incrementar su poder político en contra de sectores percibidos como opuestos. Un elemento ausente en esta discusión es una perspectiva de género y sexualidad. Por eso, para este texto conecto esta definición de *populismo autoritario* con la de *políticas sexuales* para explicar “ideología de género”.

Así, sugiero observar la emergencia de “ideología de género” en Colombia como un mecanismo para obtener poder político que surge, se nutre y hace parte de las políticas del género y la sexualidad menciona-



■ *Sin título*, basado en una foto de Lucas Rodríguez, Barrio La Concordia, Bogotá (Colombia), 2018 | Guache

das. Estas últimas, en Colombia y en otros países de la región, están en relación directa con violencias estructurales en sus múltiples manifestaciones y a la vez son actualizadas en contextos de transición política. A continuación, se describirán tres mecanismos a los que recurre “ideología de género” para tal propósito: la producción del enemigo interno, la politización de la homofobia y la secularización del discurso. Estos mecanismos no son creados por “ideología de género”, antes bien, son continuaciones y actualizaciones de políticas sexuales previas usadas para darle existencia.

La producción del enemigo interno

Por décadas, organizaciones colombianas de derechos humanos han llamado la atención sobre los vínculos entre escuadrones de la muerte, grupos paramilitares y aparatos de Estado. Como en otros países de la región, la violencia sociopolítica y paraestatal ha atacado no sólo a la oposición política sino todos aquellos pertenecientes a grupos calificados como amenaza al orden social (Sluka, 2000). En Colombia, la violencia paraestatal se conecta con lo que en algún momen-

to se llamó *violencia moral*, una violencia que justifica la eliminación de grupos marginalizados por encarar amenazas a valores sociales y morales (Camacho y Guzmán, 1990). Diferentes organizaciones de la sociedad civil han denunciado, ya por décadas, cómo consumidores de drogas, jóvenes en situación de calle, trabajadoras sexuales, homosexuales en situación de pobreza, travestis, personas viviendo con VIH/sida fueron grupos objeto de tales acciones (Colombia Diversa, 2005, 2008; Proyecto-Agenda, 2001). *Limpieza social* fue el término siniestro que popularizó tales hechos (Rojas, 1994). A pesar de tal evidencia, la atención estatal al respecto ha sido mínima.

La producción de enemigos internos en términos de género y sexualidad no es asunto exclusivo del caso colombiano. Con base en entrevistas y archivos de prensa, Annie Pohlman (2017) estudia cómo durante el régimen autoritario del general Suharto en Indonesia se produjo propaganda misógina contra las mujeres que participaron políticamente en la insurrección o que fueron acusadas de pertenecer a ésta. Luego del golpe de Estado, la participación política de las mujeres en el comunismo fue demonizada y asociada con la depredación sexual de los hombres, para legitimar la violencia sexual contra ellas. Dicha patologización de las mujeres como “otras”, contrarias a la naturaleza y peligrosas, legitimó la destrucción de su participación política y justificó atroces actos de violencia contra ellas.

Hacia mediados de los años ochenta, el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) se había consolidado como una fuerza armada que extendía sus operaciones militares en las comunidades mediante la organización de comités de apoyo popular paralelo. Su rol fue proveer información, recoger impuestos, apoyar a comerciantes y ejecutar a “malos elementos” (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003b: 261). En Ucayali, donde el PCP-SL expandía sus redes de apoyo y ganaba control del comercio de drogas, los comités de apoyo imponían extensos códigos de comportamiento moral que incluían educación política, regulaban la producción de coca, el consumo de alcohol, el matrimonio, y penalizaban la homosexualidad, la prostitución y el robo (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003a). El 6 de agosto de 1986 10 “homosexuales y prostitutas” fueron asesinados en Aucayacu, una de las regiones peruanas más afectadas por la violencia política en los años ochenta (Comisión de la

Verdad y Reconciliación, 2003b). Como resultado, un número no especificado de gays y travestis dejó el área (Montalvo, 2006).

La producción del enemigo interno requiere de la exposición pública para expandir la percepción de amenaza. Siguiendo con el ejemplo de Perú, el 12 de septiembre de 1988 un grupo de periodistas fue llamado como testigo para presenciar la ejecución por parte del PCP-SL de ocho hombres y mujeres acusados de ser “fumones, cabros y prostis” (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003b: 292). Hacia el final del *apartheid* en Suráfrica se extendió el recurso a formas de subrogar el uso de la violencia mediante grupos radicales –*third force*– que usaron variedad de estrategias de “guerra sucia” no sólo como forma de contraataque hacia las luchas anti-*apartheid*, sino para aumentar la atmósfera de violencia cotidiana y multiplicar el número de personas involucradas en la violencia.

En los usos recientes de “ideología de género” en Colombia por parte de la campaña a favor del o en el plebiscito, el uso de la mentira, la rabia y las noticias falsas fue admitido por sus promotores e incluyó la idea de un supuesto plan para “homosexualizar” a la sociedad (Ramírez, 2016). Como argumenta Rodríguez (2017), “ideología de género” como objeto político en el contexto colombiano reciente usa el miedo para dar forma a un “nosotros-pueblo” y “otro-los promotores de la ideología de género”. A pesar de las diferencias, la constante en los tres ejemplos es la producción de un enemigo interno como amenaza pública y cercana, como pánico moral (Downes, 2007; Tettey, 2016).

Así, quienes producen el enemigo interno refuerzan la percepción de inseguridad, anormalidad y miedo colectivo que justifica la necesidad de la seguridad privada. Una seguridad que puede ser ofrecida por los mismos grupos que producen tales miedos. Tal fue el caso de grupos de paramilitares desmovilizados que en alianza con bandas criminales vendían protección a comunidades de zonas urbanas marginalizadas (Bedoya, 2013). La producción de enemigos internos es también una economía moral: se produce miedo para vender seguridad a costa de ciertos sectores sociales vulnerabilizados y explotados.

Tal producción de enemigos requiere una relación con lo externo. Temas de género y sexualidad

son representados en debates sobre derechos sexuales y reproductivos como asuntos de invención externa, “colonización” por parte de fuerzas extranjeras o imposición local de agendas foráneas (Gil, 2011). En el 2016, la diputada del departamento de Santander, Ángela Hernández, afirmó que el Ministerio de Educación Nacional adelantaba una “colonización homosexual” al querer imponer los criterios de una comunidad minoritaria a la mayoría colombiana (*El Tiempo*, 2016a). En el momento, la Conferencia Episcopal Colombiana apoyó el llamado a que organizaciones de padres de familia e iglesias se manifestaran contra la “implantación” de la ideología de género, a la cual definieron como “destructora del ser humano” (*El Tiempo*, 2016b).

La homosexualidad ha sido representada como invención occidental o como algo “antiafricano” o “no

africano” para movilizar reacciones y movimientos nacionalistas (Wahab, 2016). Como se encontró en la investigación que soporta este apartado, en Suráfrica la identidad gay fue vista en movimientos estudiantiles y luchas anti-*apartheid* como una invención burguesa y occidental (Serrano-Amaya, 2014b).

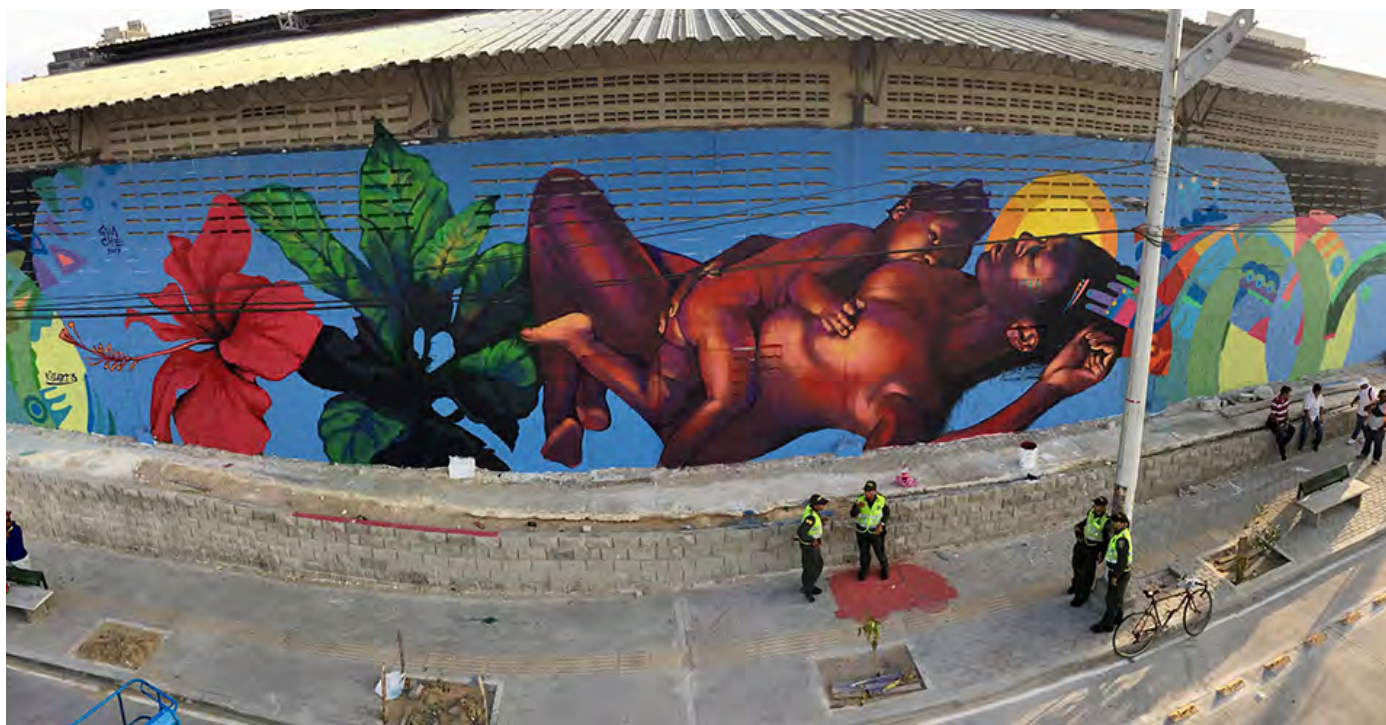
La contraparte de esta producción de un enemigo interno amenazante, impuro o anormal es la afirmación de una “ciudadanía de bien”, caracterizada por determinados valores y por la tradición. Ideas de honor, respetabilidad y decencia fueron fundamentales para el orden colonial latinoamericano y fueron reacomodadas en el proceso de creación de los Estados nacionales de la región (Johnson y Lipsett-Rivera, 1998; Uribe, 2001). Un aspecto que se puede trazar aun en la variedad de políticas y de formas de violencia sexual y de género puestas en marcha durante el conflicto colombiano. La tradición, como recurso para separar unas ciudadanías de otras y justificar determinadas acciones con el argumento de la protección de valores nacionales ha sido usada en Colombia en debates anteriores sobre el matrimonio igualitario (Serrano-Amaya, 2012). La exploración de los usos y efectos de “ideología de género” requiere también esta mirada histórica.

Politización de la homofobia³

Los usos políticos de la homofobia no son nuevos. En cuanto a contextos de transición política y posconflicto se remontan a la posguerra en Estados Unidos. En ese momento, la naciente generación de psicoanalistas norteamericanos orientada a un retorno a la normalidad de la sociedad enfatizó la naturaleza patológica de la homosexualidad y la necesidad de rechazarla para salvaguardar la moralidad y la civilización (Lewes, 1989). Como resultado, mujeres lesbianas y hombres homosexuales fueron expulsados durante la década de los cincuenta porque su supuesta inestabilidad emocional les haría blancos fáciles de extorsión por parte de la Unión Soviética y, por ende, amenazas a la seguridad nacional (Johnson, 2013: 56). La cultura de masas durante la Guerra Fría no sólo hizo deseable sino placentera para el público norteamericano la necesidad de seguridad nacional, justificando el recurso a la homofobia (Corber, 1993: 6).

■ Sin título (detalle), colaboración con Lauren YS, Lima (Perú), 2019 | Pésimo





■ *Cayena*, mural finalizado para el Killart Festival, inspirado en una foto de Jade Beall, Barranquilla (Colombia), 2017 | Guache

Es en un contexto de transición o leído como en permanente crisis, que la politización de la homofobia resulta de utilidad para proyectos autoritarios como los que recurren a “ideología de género” como argumento de legitimación. La homofobia, como forma de violencia sexual y de género, y de manera más amplia, las violencias contra lesbianas, gais, bisexuales y personas transgénero en contextos de transición política ha sido estudiada en relación con movimientos de liberación en Namibia (Currier, 2010) y países de sur de África (Epprecht, 2005); como parte de resistencias al ingreso a la Unión Europea en Polonia (Graff, 2010); en el autoritarismo y *macho politics* de Rodrigo Duterte en Filipinas (Evangelista, 2017); o en procesos nacionalistas en Indonesia (Boellstorff, 2004), Serbia (Greenberg, 2006), Kosovo (Krasniqi, 2007) y Croacia (Zarkov, 2001). En estos estudios se entiende la homofobia como un elemento clave en las luchas políticas que caracterizan las transiciones políticas.

Desde una perspectiva temporal y geográfica, la homofobia se politiza de diversas maneras, por razones diferentes, y no actúa como un fenómeno unificado. En algunos casos, la politización de la homofobia toma forma explícita en discursos de odio abanderados por

líderes políticos, como ha sido ampliamente registrado en varios países africanos (Duncan y Juan, 2011; Reddy, 2002). Resultados de la investigación que sustenta este artículo encuentran que la politización de la homofobia en contextos de conflicto político varía de acuerdo con los casos en que se la usa de manera explícita, las razones para su legitimidad y los usos que se hacen de ésta.

Sobre lo primero, la homofobia política fue observada inicialmente como un evento excepcional que contribuía a objetivos nacionalistas mayores (Boellstorff, 2004). Posteriormente, otras perspectivas consideraron la homofobia política como una estrategia en sí misma, con sus propias características e intenciones (Currier, 2010). La literatura más reciente, recurriendo a análisis comparativos internacionales, la considera como una característica distintiva de políticas globales (Bosia y Weiss, 2013).

A diferencia de estas perspectivas que consideran la politización de la homofobia como un fenómeno esporádico, subordinado a otros, o como una tendencia global, esta investigación encontró que estos usos de la violencia homofóbica corresponden a momentos y objetivos específicos de los conflictos. En Suráfr-

ca, durante el *apartheid*, la utilización de la violencia homofóbica como persecución y acción directa sobre determinados grupos fue limitada. Sin embargo, la politización de la homofobia fue necesaria por su poder productivo para consolidar la masculinidad hegemónica necesaria para el régimen autoritario y militarista y para estigmatizar a la oposición política. En el caso de Colombia, como encontró ésta y otras investigaciones (CNMH, 2015), acciones directas de violencia homofóbica y contra lesbianas, gais, bisexuales y personas transgénero han sido usadas por las diversas partes en diferentes momentos del conflicto armado. No se trata entonces de un asunto nuevo, como podría deducirse de la virulencia con la cual la homofobia ha sido actualizada en el contexto reciente en que se instala “ideología de género” en los debates públicos.

La politización de la homofobia en Colombia durante el 2016, en medio de las discusiones sobre el Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que tuvieron el concepto de *ideología de género* como elemento articulador de sectores de oposición, recuerda lo encontrado para el caso sudafricano durante el *apartheid*, cuando se usó la homosexualidad como forma de estigmatizar a la oposición política. Como se puede observar en la prensa del momento, “ideología de género”, en sus asociaciones entre homosexualidad y amenaza social, o entre homosexualidad y comunismo, fue usada por una variedad de sectores para estigmatizar el primer Acuerdo de Paz, obtener visibilidad y ganar presencia en el espacio político (Serrano-Amaya, 2017).

Tanto el caso colombiano reciente como la literatura internacional al respecto coinciden en afirmar que la politización de la homofobia es desplegada en situaciones de conflicto político para obtener resultados útiles en las partes que compiten por poder político. Ashley Currier define la *homofobia política* como una “estrategia generizada” usada por movimientos de liberación para mantener o crear las jerarquías del género (2010), en particular el control masculino del Estado. Michael Bosia afirma que es una acción estratégica desplegada en prácticas políticas (Bosia, 2013: 51).

Estas asociaciones entre homosexualidad, amenaza a la seguridad y promesa de normalidad social están presentes en los usos de “ideología de género” por sus promotores en Colombia, como se puede observar en la

literatura que sustenta este discurso (Ordóñez, 2007). Un uso más asociado a mantener el patriarcado, el sexismo y el heterosexismo requerido por nacionalismos neoconservadores y fundamentalismos religiosos.

Secularización del conocimiento

Uno de los principales aportes del feminismo, de los estudios de género y de los estudios sociales sobre sexualidad es señalar la estrecha relación entre saber y poder. En esta literatura ha sido documentada la manera como la sexualidad y las relaciones de género pasaron del dominio del saber religioso al dominio del saber científico. Así, no es posible separar las políticas de producción de conocimiento de las políticas de género y sexualidad. Sin embargo, como se señaló antes, tales políticas no son todas iguales ni buscan los mismos objetivos. El paso de un dominio a otro no implica su desaparición. Así, pareciera que hoy vemos el paso de una secularización del discurso sobre género y sexualidad a una recuperación del poder de lo religioso.

En un estudio sobre la participación de la Iglesia católica en reformas al Código de Familia en Eslovenia y en educación sexual en Croacia, Roman Kuhar (Kuhar, 2015) encuentra un cambio en las estrategias usadas. En estos debates sobre política pública en lugar de condenar la homosexualidad, como propone la doctrina eclesial, se recurre a investigaciones sociológicas para afirmar que las familias homoparentales, conformadas por personas homosexuales y transgénero, no merecen el mismo estatus de ciudadanía y son ambientes peligrosos o incompletos para el crecimiento de niñas(os). En esto, la Iglesia reduce su participación directa o explícita y actúa a través de organizaciones de la sociedad civil. Así, concluye Kuhar, la Iglesia seculariza su discurso para clericalizar la sociedad.

Una estrategia similar se puede encontrar en Colombia al mismo tiempo que emergía “ideología de género” en las discusiones de paz en el proyecto de llamado a referendo para prohibir la adopción por parte de parejas del mismo sexo. En noviembre del 2015 la Corte Constitucional mediante la Sentencia C-683, avaló la adopción efectuada por parejas del mismo sexo, considerando que la orientación sexual no indicaba falta de idoneidad para aplicar al proceso de adopción. Una semana después, la senadora liberal Viviane

Morales consiguió el apoyo de 32 senadores, principalmente del Centro Democrático, para reaccionar contra la Sentencia. Afirmando que la Corte estaba sustituyendo la Constitución y usurpando sus funciones, los congresistas manifestaron su interés en llamar al constituyente primario, el pueblo, para decidir al respecto. En agosto del 2016 ya estaba en discusión el proyecto de referendo.

La Exposición de Motivos (Morales, 2016) que sustentaba el proyecto es un ejemplo de cómo se usa el conocimiento para secularizar una agenda religiosa. La primera parte de la argumentación busca

[...] refutar estudios que afirman que no hay mayores diferencias entre niños criados por parejas homoparentales y parejas heterosexuales. La segunda señala que, al existir dudas sobre las consecuencias de la adopción por parte de parejas del mismo sexo en los niños, tal duda debe resolverse a favor de estos últimos. Para ello, se menciona otra evidencia científica sobre la condición única e irremplazable de la crianza por parte de una pareja formada por un padre y una madre y las ventajas de la pareja heterosexual con respecto a otras formas de familia y crianza. Se concluye que la adopción realizada por una pareja conformada por un hombre y una mujer es la que garantiza el orden constitucional. (Serrano-Amaya, 2018: 123)

Para sustentar su argumentación, la Exposición de Motivos trae a colación veintidós fuentes. Todas las referencias usadas corresponden a la literatura angloamericana, referenciada en inglés. No se discute la externalidad de tal literatura para justificar su uso en el caso nacional ni se le acusa de conocimiento foráneo. Entre las citas usadas en la Exposición de Motivos, seis provienen de documentos producidos por centros de pensamiento promotores de valores cristianos, como The Christian Institute, en el Reino Unido, o de centros de pensamiento promotores de nacionalismo norteamericano como The Heritage Foundation Backgrounders. Otra referencia viene de iniciativas legales en contra del matrimonio igualitario, como el Marriage Law Project, de la Catholic University of America. Un texto citado en tres ocasiones, *Same Sex Marriage: Good for Gays Bad for Children*, fue escrito por Dennis Prager, fundador de un portal web dedicado a promover los valores del americanismo. Doce citas refieren artículos publicados en revistas académicas. De éstas, tres son de revistas orientadas a la educación familiar y la atención de familias

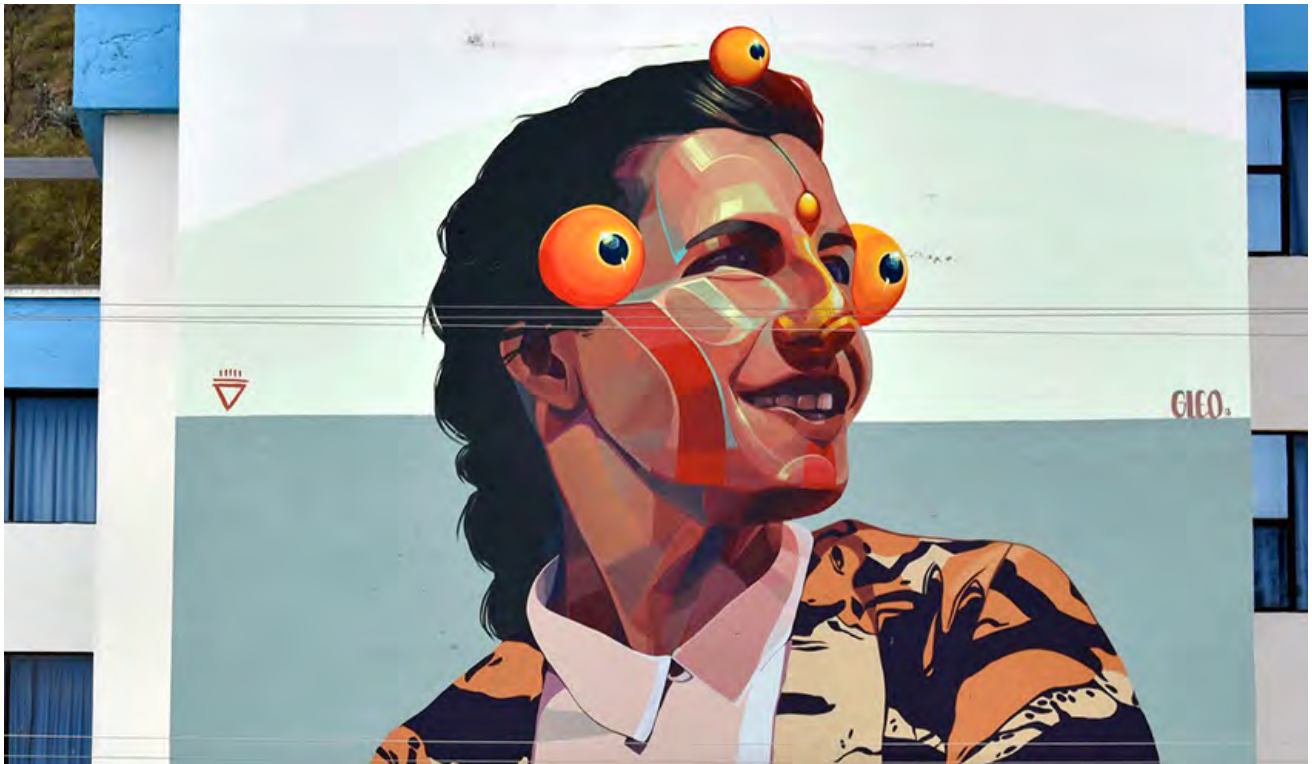
que enfrentan el divorcio, como el *Journal of Marriage and Family*, *Journal of Divorce and Remarriage* y *The Future of Children*. Tres referencias corresponden a revistas de temas pediátricos y otras seis a revistas que publican temas de ciencias sociales.

Una parte de estas citas a publicaciones académicas se hace de manera parcial o incompleta. El autor de una las fuentes usadas para argumentar que la orientación sexual de los padres podría afectar el desarrollo de los hijos, afirmó que en la Exposición de Motivos su trabajo estaba siendo citado de manera descontextualizada (*El Tiempo*, 2016c). Si bien el autor señalaba la importancia de que niñas(os) fuesen expuestos a adultos del sexo opuesto, no estaba justificando con ello la necesidad de impedir la crianza por parte de parejas del mismo sexo.

En otros casos se citan estudios desactualizados o se usan datos para sustentar argumentos que no corresponden. Para afirmar los efectos negativos de la falta de padre en el comportamiento sexual de las niñas, se cita un estudio antropológico de 1982, producido en un momento de vigencia de las teorías sociobiológicas para explicar las ventajas evolutivas de la reproducción. El llamado de atención hecho en dicho texto para no hacer juicios morales sobre la diversidad cultural de la estructura familiar no se tuvo en cuenta en la Exposición de Motivos. Dos de las citas usadas se refieren a textos que cuestionan los métodos de reproducción asistida y no la adopción por parejas del mismo sexo.

Se podría afirmar que en este caso existe un problema de pobre documentación e investigación para sustentar un proyecto de política pública. Sin embargo, el resultado de las operaciones con que se usa el conocimiento en el texto en mención –descontextualización, deslocalización y generalización–, busca asimilar el derecho natural al nivel constitucional. Su argumentación

[...] se construyó haciendo uso de literatura científica o con pretensión de cientificidad para sustentar un argumento religioso, como es la superioridad de un tipo de familia sobre otros. Estadísticas, descripciones de hechos y explicaciones de tono universalista pretenden dar tal cientificidad. Aunque no haya referencias religiosas en el texto, su argumentación busca legitimar una verdad religiosa, asociada con un orden natural representado en el matrimonio heterosexual y la diferencia biológica. (Serrano-Amaya, 2018: 125)



■ *Details* (detalle), Ibarra (Ecuador), 2018 | Gleo

Conclusión

La creciente literatura académica sobre “ideología de género” ofrece un aporte desde el conocimiento a un tema que ocupa un lugar en los debates políticos actuales. Sin duda es necesario conocer cómo operan las relaciones de poder jerárquico y excluyente para cuestionarlas y transformarlas. Sin embargo, el interés en el tema enfrenta también un reto, pues puede terminar reificando y contribuyendo a la existencia de un objeto ambiguo y problemático. Si “ideología de género” es un significante vacío, es importante mantener la vigilancia epistemológica para no contribuir a llenarlo de contenido con conocimiento académico.

Con respecto a la importancia de entender cómo funcionan los proyectos políticos que usan “ideología de género” como instrumento para ganar presencia pública, resulta sugerente la propuesta que hacen Weronika Grzebalska, Eszter Kováts y Andrea Petö (2017) de entender el rol de ideología de género como expresión de cambios sociopolíticos y económicos amplios, de los retos que enfrenta la democracia representativa y los efectos del orden socioeconómico actual en sectores marginalizados o excluidos de la participación política. “Ideología de género” articula el populismo autoritario

con políticas del género y la sexualidad mediante una reorganización de los conflictos en la esfera pública.

Hay también en los usos de “ideología de género” por parte de sectores conservadores un recurso a variedad de mecanismos para capturar el Estado y retroceder en los avances alcanzados, impedir cambios e instaurar nuevas políticas autoritarias y excluyentes en términos de género y sexualidad, que merecen investigación en más detalle. *Captura del Estado* es un término que viene siendo usado en contextos como Suráfrica (Dassah, 2018) o Europa del Este (Innes, 2014) para referirse al uso sistemático de mecanismos ilegales o paralegales de influencia en la toma de decisiones del Estado para servir a intereses de beneficio privado. Corrupción, acuerdos en la repartición de la representación política o clientelismo serían algunos de estos mecanismos⁴.

En términos de movilizaciones sociales en asuntos de género y sexualidad, implica además revisar la priorización hecha de las políticas de la identidad sobre políticas orientadas a cambios en condiciones materiales de existencia, en contextos de creciente precarización y globalización económica. Preguntarse por el surgimiento de “ideología de género” como articulador de nuevos

públicos y sujetos sociales es preguntarse también por las fallas del sistema actual y sus dimensiones de género y sexualidad. En el caso latinoamericano incluye además explorar las conexiones entre la emergencia de estas políticas en medio de neoliberalismos económicos en proyectos políticos de izquierda y de derecha.

Al desplazar el énfasis de los contenidos a sus operaciones en la discusión de “ideología de género”, es necesario también considerar la idea de *estrategia* y *acción articulada*. Las movilizaciones en torno a “ideología de género” expresan ejercicios para “incidir en políticas públicas que cuentan tanto con formas de liderazgo y representación, como con mecanismos de movilización por objetivos comunes. Sectores sociales con limitada presencia en la esfera pública han ganado espacios enarbolando estas banderas. Nuevos sujetos políticos se han constituido por efecto de estas movilizaciones” (Serrano-Amaya, 2018: 122).

En tal desplazamiento, interesa resaltar las decisiones y estrategias usadas para obtener poder político, cuestionando la idea de que se trata de meras resistencias conservadoras al cambio o rezagos culturales conservadores. Sin duda, hay en las movilizaciones que usan “ideología de género” una intención de ata-

car colectivos y sectores sociales determinados. Como se señaló antes, la retórica de “ideología de género” construye sujetos sociales específicos como peligrosos y como amenaza.

Sin embargo, qué tan articuladas, intencionadas o estratégicas son estas acciones, merece mayor discusión. No se trata sólo de una reacción antagonista, como sugiere el uso de conceptos como *movimientos antide-rechos* o *antigénero*, pues hay en tales movilizaciones un interés en producir nuevas políticas del género y la sexualidad, y un recurso a discursos de derechos. Sin embargo, como encontró la investigación que soporta este artículo, para el caso de los usos políticos de la homofobia, la decisión de desplegar tales iniciativas puede llevar a efectos diferentes a los planeados. La politización de la homofobia se usa en una variedad de situaciones, y obtiene resultados diferenciados, ambivalentes e incluso inesperados. Así, es necesario revisar atentamente la noción de *intención* que subyace en las conceptualizaciones que hacemos de estas movilizaciones y estrategias políticas. “Ideología de género” puede ser desplegada en la retórica de proyectos políticos autoritarios y totalitaristas, pero su mera presencia no implica resultados directos en las políticas del género y la sexualidad, pues depende de una variedad de



■ *Mujer Chibuleo* (detalle de mural), Ambato (Ecuador), 2016 | Guache

factores más. A la vez, cambios significativos en el tema se pueden dar sin necesidad de desplegar dicha retórica o ser liderados por quienes no la usan. Como en el caso del *apartheid*, un sistema autoritario puede permitir que sucedan una multiplicidad de violencias, como la violencia homofóbica, sin necesidad de recurrir a un uso explícito, intencionado o mediante una retórica que le dé forma.

A la vez, una forma de violencia dirigida en una dirección puede ser usada para causar efectos en otra. En un análisis de los delitos por “sodomía y actos antinaturales” Botha y Cameron (1993) encontraron que tales legislaciones fueron usadas principalmente contra hombres negros. Así, una acción en apariencia orientada principalmente a perseguir homosexuales, reforzaba el sistema racial. “Ideología de género” puede estar siendo desplegada hacia temas de género y sexualidad, pero impacta también en asuntos como libertad de cátedra, libertad de expresión y otros temas relacionados. No se trata entonces sólo de un tema preocupante para movilizaciones de género y sexualidad.

Con respecto al creciente interés académico en el tema, es necesario un permanente ejercicio de contextualización para evitar las generalizaciones que el término causa y evitar el riesgo de tratarlo como un objeto aislado. El contextualismo, en el marco de los estudios culturales, se entiende como una constante pregunta por la contingencia y la especificidad histórica de los contextos (Grossberg, 2016). Implica una mirada alerta tanto a las pretensiones de universalidad o generalidad como a los reduccionismos y simplificaciones en la comprensión de los hechos culturales. Implica también un interés en los procesos de cambio y de organización de las relaciones sociales. En este caso, la universalidad que buscan los proyectos totalitarios que recurren a “ideología de género” para articular sectores disímiles, requiere ser contrastada

con estudios que observan su historicidad y usos en contextos específicos. Algo que no se obtiene centrando la atención sólo en el contenido de los discursos que le sustentan, sino que requiere miradas etnográficas y antropológicas de sus usos y aplicaciones en contextos y momentos específicos.

Discutiendo la forma como algunos asuntos de género y sexualidad se vuelven objetos de preocupación social, área para la intervención de políticas públicas y motivo de interés académico, la feminista surafricana Janet Bennett (2010) habla del pensamiento en “silos”. Se trata de una forma de pensar que aísla hechos o experiencias en unidades discernibles y relativamente autónomas pero separadas entre sí. Como se ha argumentado en este texto, los usos de “ideología de género” requieren ser vistos como parte de las políticas de género y sexualidad que continúan reacciones en contra de los derechos de las mujeres y de sectores LGBTI, y se actualizan en asuntos de xenofobia, clasismo o segregación social.

Las oleadas de interés en algunos temas, sobre todo aquéllos cercanos a las preocupaciones sociales por la desviación o los pánicos morales, corren el riesgo de invisibilizar la falta de acción sobre las causas estructurales de los fenómenos o la permanencia y transformación de relaciones de poder que buscan quienes han hecho de “ideología de género” su objeto de batalla. El uso mismo del término en la escritura académica requiere ser revisado y relativizado constantemente.

El desafío al que nos enfrentan estos temas requiere ir más allá de la apertura de campos especializados de experticia. Implica transcender las lógicas de la institucionalización de temas de preocupación en las entidades o de temas de experticia en la academia. De lo contrario, vamos a terminar normalizando aquello que queremos transformar.

Notas

1. Uso el término *performativo* en el sentido acuñado por Austin (1976) para actos lingüísticos que no describen un hecho real y que están soportados en la realización de cierto tipo de acción.
2. Griffiths (2009) señala que las interpretaciones fundamentalistas dependen de la idea de *fijación*: “Once a fixed interpretative authority is privileged by its ownership of the right to interpret or indeed create bodies of knowledge, its authority can extend to any and all of its other interpretative pronouncements”.
3. Para una discusión más amplia sobre los problemas del concepto de *homofobia* y de *homofobia política*, véase Serrano-Amaya (2018).
4. Un tema que requiere investigación posterior es la forma como los grupos religiosos conservadores vienen usando esos mecanismos para mantener, expandir o renovar su presencia en el Estado. No sería entonces casual que el exprocurador Alejandro Ordóñez haya sido destituido de su cargo por haber sido reelegido por magistrados con familiares en la Procuraduría a su cargo (Portafolio, 2016), así como el nombramiento en esa entidad de funcionarios públicamente opositores a temas de derechos sexuales y reproductivos y que usan los instrumentos del Estado para dichas agendas, en altos cargos relacionados con temas de género y familia (León, 2011).

Referencias bibliográficas

1. AUSTIN, John, 1976, *How to do things with words*, Nueva York, Oxford University Press.
2. BEDOYA, Jairo, 2013, “Ni mercaderes ni padrinos: a la búsqueda de un concepto para comprender a los grupos tipo mafia surgidos en Medellín”, en: José Serrano y Adam Baird (eds.), *Paz paso a paso: una mirada desde los estudios de paz a los conflictos colombianos*, Bogotá, Universidad Javeriana/Cinep/Odecofi/Cerac, pp. 195-217.
3. BENNETT, Jeff, 2010, “‘Circles and circles’: Notes in African Feminist Debates around Gender and Violence in the c21”, en: *Feminist Africa*, No. 14, pp. 21-47.
4. BOELLSTORFF, Tom, 2004, “The Emergence of Political Homophobia in Indonesia: Masculinity and National Belonging”, *Ethnos*, Vol. 69, No. 4, pp. 465-486.
5. BOSIA, Michael, 2013, “Why State Act. homophobia and Crisis”, en: Michael Bosia y Meredith Weiss (eds.), *Global Homophobia: States, Movements, and the Politics of Oppression*, Urbana, Chicago, Springfield, University of Illinois, pp. 30-54.
6. BOSIA, Michael y Meredith Weiss, 2013, “Political Homophobia in Comparative Perspective”, en: Meredith Weiss y Michael Bosia (eds.), *Global Homophobia* (pp. 1-29). Urbana, Chicago, Springfield: University of Illinois.
7. BOTHA, Kevan y Edwin Cameron, 1993, “Sexual Privacy and the Law”, en: *South African Journal on Human Rights*, No. 4, pp. 219-227.
8. BRACKE, Sarah y David Paternotte, 2016, “Unpacking the Sin of Gender”, en: *Religion and Gender*, Vol. 2, No. 6, tomado de: <<http://doi.org/10.18352/rg.10167>>, pp. 143-154.
9. BROWNE, Kath y Catherine Nash, 2018, “Heteroactivism: Why examining ‘gender ideology’ isn’t enough”, tomado de: <<https://blogs.lse.ac.uk/gender/2018/09/13/heteroactivism-why-examining-gender-ideology-isnt-enough/>>.
10. BUTLER, Judith, 2019, “Judith Butler: The Backlash against ‘Gender Ideology’ must stop”, en: *New Statesman America*, tomado de: <https://www.newstatesman.com/2019/01/judith-butler-backlash-against-gender-ideology-must-stop?fbclid=IwAR2V0h2-IKcDj1BOD-V68e5LCism-shy-DCKXrtBgcJIURnIXiWJoMFN-3_w>.
11. CAMACHO, Álvaro y Álvaro Guzmán, 1990, “La violencia urbana en Colombia, síntesis de un estudio exploratorio en una ciudad colombiana”, en: *Boletín Socioeconómico*, No. 20.
12. CENTRO Nacional de Memoria Histórica (CNMH), 2015, *Aniquilar la diferencia: lesbianas, gais, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*, Bogotá, Centro de Memoria Histórica.
13. ———, 2017, *La guerra inscrita en el cuerpo: informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica.

14. COLOMBIA Diversa, 2005, *Derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia*, Bogotá, Colombia Diversa.
15. _____, 2008, *Derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2006-2007*, Bogotá, Colombia Diversa.
16. COMAROFF, Jean y John Comaroff, 2006, *Law and Disorder in the Postcolony*, Chicago, University of Chicago Press.
17. COMISIÓN de la Verdad y Reconciliación, 2003a, *Informe final*, Vol. 5, tomado de: <<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>>.
18. _____, 2003b, *Informe final*, Vol. 4, tomado de: <<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>>.
19. COMISIÓN Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), 2011, *Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe Colombiano*, Bogotá, Aguilar/Altea/Taurus/Alfaguara.
20. CORBER, Robert, 1993, *In the Name of National Security: Hitchcock, Homophobia, and the Political Construction of Gender in Postwar America*, Durham, Duke University Press.
21. CURRIER, Ashley, 2010, "Political Homophobia in Postcolonial Namibia", *Gender & Society*, Vol. 24, No. 1, pp. 110-129.
22. DAS, Veena, 2008, "Violence, Gender, and Subjectivity", *Annual Review of Anthropology*, Vol. 37, No. 1, pp. 283-299.
23. DASSAH, Maurice, 2018, "Theoretical Analysis of State Capture and its Manifestation as a Governance Problem in South Africa", Vol. 14, No. 1.
24. DOWNES, David, 2007, *Crime, Social Control and Human Rights: from Moral Panics to States of Denial, Essays in Honour of Stanley Cohen*, Cullompton, Willan Publishing.
25. DUNCAN, Breen y Nel Juan, 2011, "South Africa - A home for all?: The Need for Hate Crime Legislation", *SA Crime Quarterly*, No. 38, p. 33.
26. EL TIEMPO, 2016a, "Diputada santadereana propone marcha por educación sexual en colegios", en: *El Tiempo*, 8 de agosto, tomado de: <<http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/proponen-marcha-para-defender-educacion-sexual-en-colegios-50047>>.
27. _____, 2016b, "Iglesia apoya rechazo a ideología de género en manuales de convivencia", en: *El Tiempo*, 9 de agosto, tomado de: <<http://www.eltiempo.com/vida/educacion/iglesia-apoya-marchas-contraministerio-de-educacion-34346>>.
28. _____, 2016c, "Nunca dije que parejas gays no pueden criar niños: Kyle Pruett", en: *El Tiempo*, 20 de agosto, recuperado de: <<http://m.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/entrevista-con-kyle-pruett-sobre-la-adopcion-gay-46642>>.
29. ENLOE, Cynthia, Agnieszka Graff, Ratna Kapur y Suzanna Walters, 2018, *Ask a Feminist: Cynthia Enloe Discusses Gender and the Rise of the Global Right with Agnieszka Graff, Ratna Kapur, and Suzanna Danuta Walters* [video], tomado de: <<http://signsjournal.org/cynthia-enloe/>>.
30. EPPRECHT, Marc, 2005, "Black Skin, 'Cowboy' Masculinity: A Genealogy of Homophobia in the African Nationalist Movement in Zimbabwe to 1983", en: *Culture, Health & Sexuality*, Vol. 7, No. 3, pp. 253-266.
31. ESGUERRA, Camila, 2017, "Cómo hacer necropolíticas en casa: ideología de género y acuerdos de paz en Colombia", en: *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana*, No. 27, pp. 172-198.
32. EVANGELISTA, John, 2017, "Queering Rodrigo Duterte", en: Nicole Curato (ed.), *A Duterte Reader: Critical Essays on Rodrigo Duterte's Early Presidency*, Manila, Bughaw/Ateneo de Manila, pp. 251-262.
33. GIL, Franklin, 2011, "Relativismo cultural, diferencia colonial y derechos de las mujeres", en: Luz Arango y Mara Viveros, *El Género: una categoría útil para las ciencias sociales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 171-202.
34. GRAFF, Agnieszka, 2010, "Looking at Pictures of Gay Men: Political Uses of Homophobia in Contemporary Poland", en: *Public Culture*, Vol. 22, No. 3, pp. 583-603.
35. GREENBERG, Jessica, 2006, "Nationalism, Masculinity and Multicultural Citizenship in Serbia", en: *Nationalities Papers*, Vol. 34, No. 3, pp. 321-341.
36. GRIFFITHS, Gareth, 2009, "Open Spaces, Contested Places: Writing and the Fundamentalist Inscription of Territory", en: Axel Stähler y Klaus Stierstorfer (eds.), *Writing Fundamentalism*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Pub, pp. 55-76.
37. GROSSBERG, Lawrence, 2016, "Los estudios culturales como contextualismo radical", en: *Intervenciones en Estudios Culturales*, No. 3, pp. 33-44.
38. GRUPO de Memoria Histórica (GMH), 2013, *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, Bogotá, Imprenta Nacional.
39. GRZEBALSKA, Weronika, Eszter Kováts y Andrea Pető, 2017, "Gender as Symbolic Glue: How 'Gender' became an Umbrella Term for the Re-

- jection of the (Neo)liberal Order”, en: *Krytyka Polityczna and European Alternatives*, enero 13, tomado de: <<http://politicalcritique.org/long-read/2017/gender-as-symbolic-glue-how-gender-became-an-umbrella-term-for-the-rejection-of-the-neoliberal-order/>>.
40. HALL, Stuart, 1978, *Policing the Crisis: Mugging, the State, and Law and Order*, Londres, Palgrave Macmillan.
41. HALL, Stuart y Martin Jacques, 1983, *The politics of Thatcherism*, Londres, Lawrence and Wishart.
42. HAY, James, Stuart Hall y Lawrence Grossberg, 2013, “Interview with Stuart Hall”, en: *Communication and Critical/Cultural Studies*, Vol. 10, No. 1, pp. 10-33.
43. INNES, Abby, 2014, “The Political Economy of State Capture in Central Europe”, en: *JCMS: Journal of Common Market Studies*, Vol. 52, No. 1, pp. 88-104.
44. JOHNSON, David, 2013, “America’s Cold War Empire: Exporting the Lavender Scare”, en: Michael Bosia y Meredith Weiss (eds.), *Global Homophobia*, Urbana, Chicago, Springfield, University of Illinois, pp. 55-74.
45. JOHNSON, Lyman y Sonya Lipsett-Rivera, 1998, *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*, Albuquerque, NM, University of New Mexico Press.
46. KELLNER, Douglas, 2016, *American Nightmare: Donald Trump, Media Spectacle, and Authoritarian Populism*, Rotterdam/Boston/Taipei, Sense Publishers, tomado de: <<http://dx.doi.org/10.1007/978-94-6300-788-7>>.
47. KOVÁTS, Eszter y Maari Pöim, (eds.), 2015, *Gender as Symbolic Glue: The Position and Role of Conservative and Far Right Parties in the Anti-Gender Mobilization in Europe*, Budapest, Friedrich Ebert Stiftung/Foundation for European Progressive Studies.
48. KRASNIQI, Vjollca, 2007, “Imagery, Gender and Power: The Politics of Representation in Post-War Kosova”, en: *Feminist Review*, Vol. 86, No. 1, pp. 1-23.
49. KUJAR, Roman, 2015, “Playing with Science: Sexual Citizenship and the Roman Catholic Church Counter-Narratives in Slovenia and Croatia”, en: *Womens Studies International Forum*, No. 49, pp. 84-92.
50. KUJAR, ROMAN y Aleš Zobec, 2017, “The Anti-Gender Movement in Europe and the Educational Process in Public Schools”, en: *Center for Educational Policy Studies Journal*, Vol. 7, No. 2, pp. 29-46.
51. LACLAU, Ernesto, 2006, *La razón populista*, México, Fondo de Cultura Económica.
52. LACLAU, Ernesto y Chantal Mouffe, 1985, *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*, Londres, Verso.
53. LEÓN, Juanita, 2011, “La Procuraduría mintió para evitar inclusión de abortivo en el POS”, en: *La Silla Vacía*, tomado de: <<https://lasillavacia.com/historia/la-procuraduria-mintio-para-evitar-inclusion-de-abortivo-en-el-pos-23123>>.
54. LEWES, Kenneth, 1989, *The Psychoanalytic Theory of Male Homosexuality*, Nueva York, New American Library.
55. MARSAL, Carmen, 2011, “Los principios de yogyakarta: derechos humanos al servicio de la ideología de género”, en: *Dikaion*, Vol. 20, No. 1, pp. 119-130.
56. MIGUEL, Luis, 2016, “Da ‘doutrinação marxista’ à ‘ideologia de gênero’:-Escola Sem Partido e as leis da mordada no parlamento brasileiro/From ‘Marxist indoctrination’ to ‘gender ideology’: Escola Sem Partido (non-partisan school) and gag laws in Brazilian congress”, en: *Revista Direito e Práxis*, Vol. 7, No. 15, pp. 590-621.
57. MILLETT, Kate, 1970, *Sexual Politics*, Urbana, University of Illinois Press.
58. MIRANDA-NOVOA, Martha, 2012, “Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género”, en: *Dikaion*, Vol. 21, No. 2, 337.
59. MONTALVO, José, 2006, “Construcción de la memoria sobre los crímenes de odio en el Perú”, en: R. D. Sexual (ed.), *Reporte Anual 2005 Sobre Derechos Humanos de lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales en el Perú*, Lima, Raíz Diversidad Sexual, pp. 8-13.
60. MORALES, Viviane, 2016, *Exposición de Motivos de la Propuesta de Referendo*, Bogotá.
61. MORELOCK, Jeremiah, 2018, “Introduction: The Frankfurt School and Authoritarian Populism-A Historical Outline”, en: Jeremiah Morelock (ed.), *Critical Theory and Authoritarian Populism*, Londres, University of Westminster Press, pp. xiii-xxxviii.
62. O’LEARY, Dale, 1997, *The Gender Agenda: Redefining Equality*, Lafayette, Vital Issues Press.
63. ORDÓÑEZ, Alejandro, 2007, *El nuevo derecho, el nuevo orden mundial y la revolución cultural*, Bogotá, Doctrina y Ley.
64. PATEMAN, Carole, 1995, *El contrato sexual*, Barcelona/México, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana/Unidad Iztapalapa.
65. PECHENY, Mario, Daniel Jones y Lucía Ariza, 2016, “Sexual Politics and Religious Actors in Argentina”, en: *Religion and Gender*, Vol. 2, No. 6, tomado de: <<http://doi.org/10.18352/rg.10155pp>>, pp. 205-225.
66. PETCHESKY, Rosalind, 2005, “Rights of the Body and Perversions of War: Sexual Rights and Wrongs Ten Years past Beijing”, en: *International Social Science Journal*, Vol. 57, No. 184, pp. 301-318.

67. POHLMAN, Annie, 2017, "The Spectre of Communist Women, Sexual Violence and Citizenship in Indonesia", en: *Sexualities*, Vol. 20, No. 1-2, pp. 196-211.
68. PORTAFOLIO, 2016, "Razones del Consejo de Estado por las cuales la reelección del Procurador es nula", tomado de: <<https://www.portafolio.co/economia/gobierno/destitucion-procurador-por-consejo-de-estado-500202>>.
69. PROYECTO-Agenda, 2001, *Informe preliminar de derechos Humanos segundo semestre 2000 y primer semestre 2001*, Bogotá.
70. RAMÍREZ, Juliana, 2016, "El No ha sido la campaña más barata y más efectiva de la historia", en: *La República*, 4 de octubre, tomado de: <<https://www.larepublica.co/asuntos-legales/actualidad/el-no-ha-sido-la-campana-mas-barata-y-mas-efectiva-de-la-historia-2427891>>.
71. REDDY, Vasu, 2002, "Perverts and Sodomites: Homophobia as Hate Speech in Africa", en: *Southern African Linguistics and Applied Language Studies*, Vol. 20, No. 3, pp. 163-163.
72. RODRÍGUEZ, Manuel, 2017, "La ideología de género como exceso: pánico moral y decisión ética en la política colombiana", en: *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, No. 27, pp. 128-148.
73. ROJAS, Carlos, 1994, *La violencia llamada "limpieza social"*, Bogotá, Cinep.
74. SERRANO-Amaya, José, 2012, "Modernities in Dispute: The Debates on Marriage Equality in Colombia", en: Gilbert Caluya, Nahid Kabir y Shveta Vyas (eds.), *Cultural ReOrientations and Comparative Colonialities*, Adelaide, International Centre for Muslim and Non-Muslim Understanding-University of South Australia, tomado de: <<http://www.unisa.edu.au/Documents/EASS/MnM/csaa-proceedings/Serrano-Amaya.pdf>>, pp. 92-109.
75. SERRANO-AMAYA, José F., 2018, "Religión y política por otros medios", en: *Desde el Jardín de Freud*, No. 18.
76. _____, 2014a, "Contribución a la historia de las violencias por orientación sexual e identidad de género en la violencia sociopolítica en Colombia", en: *Revista Controversia*, No. 201, pp. 61-97.
77. _____, 2014b, *Chiaroscuro: The Uses of 'Homophobia' and Homophobic Violence in Armed Conflicts and Political Transitions*, tesis de doctorado, The University of Sydney, Sydney.
78. _____, 2017, "La tormenta perfecta. Ideología de género y articulación de públicos", en: *Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad*, No. 27, pp. 149-171.
79. _____, 2018, *Homophobic Violence in Armed Conflict and Political Transition*, Milton Keynes, Palgrave Macmillan.
80. SLUKA, Jeffrey, 2000, *Death Squad: The Anthropology of State Terror*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
81. TETTEY, Wisdom, 2016, "Homosexuality, Moral Panic, and Politicized Homophobia in Ghana: Interrogating Discourses of Moral Entrepreneurship in Ghanaian Media", en: *Communication, Culture & Critique*, Vol. 9, No. 1, pp. 86-106.
82. URIBE-Urán, Víctor, 2001, *State and Society in Spanish America during the Age of Revolution*, Wilmington, Del, SR Books.
83. WAHAB, Amar, 2016, "'Homosexuality/Homophobia Is Un-African?': Un-Mapping Transnational Discourses in the Context of Uganda's Anti-Homosexuality Bill/Act", en: *Journal of Homosexuality*, Vol. 63, No. 5, pp. 685-718.
84. YUVAL-DAVIS, Nira, 1997, *Gender & nation*, Londres, Thousand Oaks, Sage Publications.
85. ZARKOV, Dubravka, 2001, "The Body of the Other Man: Sexual Violence and the Construction of Masculinity, Sexuality and Ethnicity in the Croatian Media", en: Caroline Moser y Fiona Clark (eds.), *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*, Londres, Zed Books.



▪ *Sin título*, Festival Despierta, Huancayo (Perú), 2019 | Pésimo